

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 30 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.) Fuera de Córdoba.

## Seccion editorial.

### EL TIEMPO Y LA AMBICION.

El hombre es insaciable en la sed de ambicion: es un torrente salido de madre que arrastra a su paso todos los obstáculos que se le oponen: es la febril ansiedad que agita y tortura continuamente su corazón: es la insensata esperanza que le obliga a cometer esas mil mezquindades que causan su desgracia: es en fin la obcecacion que incita y subleva las pasiones, para olvidarse de su pequeñez y constituirse en arbitro ciego é insensato de lo que no posee.

Desea, quiere, anhela, comercia con todo, pide y dá plazos para el cumplimiento de sus compromisos y jamás piensa que el tiempo que dá y el que toma, ni le pertenece ni puede pertenecerle.

Es la ambicion del hombre una progresion aritmética que principia por cero y acaba ó por el crimen ó por pedir lo que olvidó completamente cuando, por orden natural, estaba en plena posesion de ella.

—Quiero oro, mucho oro, tanto que permita satisfacer mis menores caprichos, aunque cuesten millones.

—Ahí tienes oro.

—Quiero gloria, aplausos, nombre, pero nombre inmortal que viva luengos siglos en la memoria de los hombres.

—Ahí lo tienes.

—Quiero poder, mando, vasallos, pueblos, reinos, imperios.

—Ahí lo tienes: ¿qué mas deseas?

—Quiero vida, deseo tiempo, tiempo para reparar... es tan terrible morir cada minuto sintiendo que pesa sobre mí de un modo terrible, y los minutos pasan rápidos. Oh! muy rápidos. Dame juventud.

—Nada—mas deseas?

—Juventud y seguridad de no morir.

—Imposible.

—Jamás olvidaré lo que vale un minuto, un segundo.

—Pero jamás te acordarás de que no es tuyo el minuto que ha de venir.

Y efectivamente: nunca recuerda el hombre que al distribuir Dios con mano sabia el tiempo, nos dió un minuto al que sucede otro y otros, pero jamás nos aseguró que el que viene nos ha de pertenecer, y esto es precisamente lo que no queremos entender. Tenia sesenta años, habia deseado y conseguido todo lo que hay que desear y conseguir y recordaba entonces que los minutos pesaban como si fueran de plomo, que habia despreciado un tiempo precioso, tiempo miserablemente perdido: recorda-

ba la tristeza que le causaba la pérdida de un duro, mientras olvidaba seis años de menos en el capital de su existencia.

Y cómo concebir la insensatez del hombre hasta el punto de que se olvide del débil hilo que suspende su existencia? ¿Cómo comprender esos afanes prolijos sabiendo que al verse coronados de un feliz resultado, desaparecen como humo? ¿Cómo justificar esas luchas fratricidas, esos violentos choques, esos furiosos deseos que avivan y atizan los ódios y rencores en las familias y en los pueblos, si no podemos disponer mas que de un minuto? No nos parecería estra vagante, ridiculo y hasta insensato ver a un viajero hacer grandes preparativos en una posada donde no podía estar mas allá de media hora? ¿Qué pensaríamos al ver al viajero dando órdenes para proveerse de comestibles, de objetos de lujo y demás, en el preciso momento de abandonar el mesón? ¿Y somos algo mas que viajeros en el mundo? ¿Es suficiente poderosa la humanidad para garantizar media hora de existencia?

—No queremos dar pábulo a los pesimistas con nuestros sencillos raciocinios para que nos interroguen si pretendemos probar que el abandono del trabajo, de las obligaciones, de los deberes del hombre respecto a su familia, a sus semejantes, a Dios, es útil; nada de eso: lejos de nosotros semejante idea: el trabajo es una virtud, como dice muy bien nuestro querido amigo D. Cecilio Navarro, y el hombre debe a su familia y a sus semejantes, el amor, el apoyo y las consideraciones que él desea que le tengan los demás. Lo que nosotros condenamos y reprobamos es el inmoderado afán de adquirir riquezas a costa de estos santos deberes, de estas sagradas obligaciones, de la deshonra tal vez, quizá del crimen. Esto es lo que reprobamos; y lamentamos sinceramente que no recuerden la fragilidad de nuestra vida para emplear mejor el tiempo.

—No es lamentable ver a un capitalista contar con avidez los capitales perdidos y calcular lo que hubieran podido dar en un mes, en un día, en una hora y no apercibirse de un año menos en el capital de su existencia? Quiere asegurar el porvenir de sus hijos, y el insensato no ve que labra su perdicion. Soñando cifras y calculando cantidades, concentra toda su vida en la posibilidad ó imposibilidad de las sumas, y roba el cariño que debe a sus hijos y a su esposa; y estos se pierden por descuido de su educacion, y se dejan arrastrar por las pasiones, sin una mano paternal que les contenga; mientras aquella reclamando en vano un cariño y un

tiempo que le pertenece, se deja deslizar suavemente por el engañoso halago de la seducción, y sucumbe sacrificada por la ambicion, ó mejor, por la indiferencia de su esposo, cubriendo de oprobio y deshonra a sus hijos. Hé aquí el resultado al final de esa pasion dominante.

Muchos ejemplos prácticos podríamos citar en corroboracion de lo que acabamos de decir, pero como las dimensiones de un articulo no nos permiten ser prolijos, y por otra parte, raro será el que no haya experimentado los efectos terribles de la ambicion; de aquí hagamos punto final, a pesar de lo mucho que se puede hablar sobre este asunto, desgraciadamente conocido, lo mismo en la ciudad que en el villorio, lo mismo en la corte que en la choza.

Domingo Guardiola.

## Seccion oficial.

### FERIA DE CORDOBA

en los dias 9, 10 y 11 de Junio de 1867.

Es un hecho evidente, reconocido ya por todas las poblaciones de alguna importancia, el gran impulso que presta al movimiento progresivo y desarrollador de su riqueza la celebracion de los grandes mercados, en que el comercio y la industria dan un público testimonio de sus esfuerzos y adelantos, y estimulan a utilizar convenientemente los elementos con que cada localidad cuenta para satisfacer sus necesidades y legítimas aspiraciones.

La feria de la Salud de Córdoba, célebre por su antigüedad y notable por los variados y esquisitos productos que ofrece a la especulacion, ha sido en todas épocas objeto predilecto del cuerpo municipal, cuya protectora influencia ha logrado elevarla al rango de las mejores de España. Sus favorecedores conocen perfectamente que los sacrificios hechos están compensados por ese tan halagüeño triunfo, y que nada dejan que desear las mejoras que para comodidad de los concurrentes vienen realizándose en el sitio del mercado; siendo digna de notar la ampliacion que ha recibido en el presente año, por la demolicion del edificio que fué convento de la Victoria, que tanto disminua su hermosa perspectiva. La comision especial encargada del arreglo de la feria, obrando por su parte con un celo tan laudable como honroso, ha procurado, armonizando lo útil con lo agradable, favorecer los intereses y aumentar en la escala que ha sido posible los atractivos de esa solemnidad mercantil; y para que el público conozca las franquicias que el Ayuntamiento concede y las diversiones que se preparan con objeto de fomentar la animacion en unos dias de público regocijo, se consignan en el siguiente

PROGRAMA.

El real en que han de establecerse los

ganados, comprende desde el sitio que ocupaba el edificio de la Victoria hasta las inmediaciones del Santuario de Ntra. Sra. de la Salud.

El esbaltar, mutar y asnal ocupará desde aquel punto ida partida hasta el desamparo de las aguas llamado sombrero del Rey en el Campo de la Victoria por la derecha, y toda la linea de la muralla hasta la puerta de Almodovar por la izquierda.

El vacuno se estenderá desde el sombrero del Rey hasta la inmediacion de la Ermita de la Salud.

El cabrito, lanar y de corda, se situará contra la cerca de la huerta del Rey y terrenos inmediatos; hacia la puerta de Sevilla.

A corta distancia de la feria, en la dehesa de Turruñuelas, encontrarán acogida gratis los ganados que se presenten desde el 8 hasta el 11 inclusive de junio próximo, y muchos y excelentes pastos con que alimentarse sin gravamen alguno de los propietarios de aquellos.

La parte decorativa del centro de reunion en esos dias será atendida lujosa y convenientemente. En la Puerta de la Trinidad, las avenidas de la poblacion y entradas del paseo lucirán caprichosos adornos, multitud de banderas y elegantes gallardetes, destinados a embellecerlas, en armonia con el vistoso conjunto que ofrecen las preciosas tiendas que en sus cercanías han de establecerse.

Entre ellas figurarán varias de esquisito gusto, costeadas por personas particulares, y especialmente una de bellísimas formas que plantean a sus espaldas varios jóvenes de la poblacion, donde se darán bailes en las noches de la feria: la correspondiente al servicio del Cuerpo municipal: la que se prepara con grandes reformas y magnífico aspecto para el descanso de las señoras, y la no menos elegante en que se ejecuta la rifa de objetos para el socorro de los pobres acogidos en el Asilo de Mendicidad. Contribuirán a aumentar la belleza de ese cuadro las mejoras introducidas en los jardines de la Victoria y de la Agricultura, en los cuales, así como en el salon principal del paseo, se establecerá una profusa y bien combinada iluminacion a la Veneciana, que haga mas deliciosa para el público su permanencia en dichos sitios durante las noches de la feria.

Las dos bandas de música subvencionadas por el Municipio contribuirán también con sus armonías al solaz y recreo de la numerosa concurrencia que ocupa tan encantadores parages.

También se preparan las diversiones públicas siguientes:

Plaza de toros.

Mejorada considerablemente la plaza de esta ciudad, en las tardes del 10 y 11 de junio se darán dos brillantes corridas de seis toros cada una, procedentes de las acreditadas ganaderías de la Excm. señora Marquesa duquesa de Villaseca, señor Marqués de Ontiveros, D. Rafael José Barbero y D. Andrés Fontecilla, y serán lidiados por los célebres espadas cordobeses Antonio Luque (a) Cúcharas, y Rafael Molina (a) Lagartijo, objeto de este último por su serenidad y maestría,

de los mas entusiastas aplausos en cuantas plazas se ha presentado a demostrar su arrojo.

Teatros.

Contratado hoy el principal de esta ciudad por una compañía lírica de reconocido mérito, se pondrán en escena durante los dias de feria las mejores zarzuelas que contiene su excelente repertorio; cuyos trabajos han alcanzado los mas justos elogios del público inteligente que ha tenido ocasion de apreciarlos en las funciones ejecutadas.

Bailes.

Las sociedades Círculo de la Amistad y Casino Industrial, Agrícola y Comercial, siempre obsequiosas con el Municipio, y dispuestas a favorecer cuanto redunde en honra de la poblacion, preparan algunos bailes en sus magníficos salones para los dias de la próxima feria, y en cuyas amenas reuniones encontrarán las personas invitadas un centro de asociacion y pasatiempo, que tan agradable hacen los señores socios con su delicado tacto y esmeradas atenciones.

Advertencias.

El orden del mercado estará a cargo de una comision permanente del Municipio, a cuyo fallo se someterán todas las cuestiones que ocurran dentro de la jurisdiccion encomendada a su vigilancia.

Ni en el Real de la feria, ni en la dehesa de pastoreo, se admitirán por concepto alguno animales que se hallen padeciendo cualquiera enfermedad contagiosa, a fin de evitar todo peligro a los demás ganados; en la inteligencia de que la Municipalidad tiene dispuesto el suficiente número de peritos que aseguren la estricta observancia de esta medida sanitaria.

Reconociendo las compañías de los ferro-carriles de Sevilla, Málaga y Manzanares la importancia de la feria que se anuncia, establecerán durante ella trenes especiales a precios económicos para proporcionar así a los concurrentes un medio de tomar parte en las diversiones que se preparan, y de volver a sus hogares sin pérdida de tiempo los que así lo desearan.

Las prevenciones relativas al buen orden del mercado y de la poblacion en los dias en que se celebra, se publicarán oportunamente en la forma de costumbre.

Córdoba 23 de Mayo de 1867.—El Alcalde interino, Miguel M. Rojo de Castro.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú del día 25:

«En la tarde de ayer se constituyó el tribunal en el mesón llamado de la Bernardino con motivo de haber sido muerto de un tiro de revolver un dependiente del mismo.»

«Habiendo llamado la atencion de la autoridad local ciertas escenas de brujas y endemoniados que se decia tener lugar en cierta casa de nuestra pobla-

(44)

—Que me place!

—Por esto sus fieles conocidos, entre cuyo número tengo la honra de contar, saben que todos sus sufrimientos serán recompensados cuando la condesa vuelva a obtener vuestro favor.

Una sonrisa desdeñosa vagó por los labios de Enrique II.

—Hé ahí precisamente, dijo, en lo único que pudieran equivocarse la condesa y sus fieles amigos.

—Entonces, dijo Raoul, peor para ellos. Sin embargo, entretanto la condesa lleva una vida muy alegre.

—¿Qué es lo que hace?

—Ya lo he dicho: se rodea de sus amigos y se forma una pequeña corte. La casa de la calle de los Leones se ha vuelto un Louvre en miniatura; y si he de hablaros francamente, se pasa el rato mucho mejor que aquí.

—Eso no es difícil, suspiró el rey, porque aquí se muere uno de fastidio.

—¿A quién se lo decís, señor?

(45)

Y Raoul suspiró a su vez.

—Además la condesa, continuó el paje, se ha convertido en una coqueta consumada.

—Hum! murmuró el rey.

—Desde que V. M. la dejó, los tímidos adoradores que pretendían obsequiarla, se han envalentonado mucho.

—Señor Raoul, dijo secamente Enrique II, detened la lengua.

—Ahí señor.

—¿Quiénes son sus adoradores? cuántos tiene?

—Unos diez ó doce.

—En ese caso, dijo el rey, mi mal no es muy grande, pues cuando se lucha con la eleccion, jamás se escoje.

—¿Cómo se conoce que V. M. no sabe la historia del candelero?

—¿Qué historia es esa?

—Si V. M. se dignase permitirme, yo se la contaré.

—Ya te escuchó, dijo el rey sentándose.

—Un señor ya anciano, comenzó

(48)

—¿Cómo!

—La dama amaba a un joven hermoso. El joven iba a partir con una cruzada, y suplicó a la señora de sus pensamientos, por medio de un billete llevado por un discreto paje, que le concediese una entrevista por algunos instantes.

La dama no tuvo inconveniente; pero en lugar de poner el candelero sobre la chimenea, le colocó sobre un velador, cerca de la ventana. De este modo los cristales quedaron completamente iluminados, ninguna sombra apareció en las paredes y ya el viejo esposo no pudo sospechar que detras del candelero y a dos pasos suyos el joven cruzado juraba a su mujer que la amaría siempre, esperando con paciencia a que quedase viuda para poseer su mano.

—La historia es divertida, dijo el rey riéndose; pero no veo que analogía pueda tener con los diez ó doce adoradores de la condesa.

—Ninguna a primera vista, señor.

(41)

esas correrías sin objeto por esta inmensa ciudad cuando se mezcla uno a todos los grupos del pueblo y cuando se entra en todas las tabernas, recogiendo una palabra por aquí y una anécdota por allá.

—Y bien, ¿qué has recogido? preguntó Enrique aliviado por las palabras de su paje y deseando a todo precio distraerse.

—Ya os lo diré. Por lo pronto sabed que ahora mismo voygo de la calle des Lions Saint Paul.

—¿Cómo? dijo el rey estreñeciéndose.

—Lo que ois. Como estoy en buena armonia con la señora, suelo hacerla una visita de vez en cuando.

—Hola! hola! ¿conque visitáis a la condesa?

—¿Por qué no, señor?

—Porque antes debais haberlo consultado conmigo, y...

—V. M., interrumpió Raoul, tiene el corazón demasiado generoso para que fuese a prohibirme el visitar a una pobre desherrada.

cion, se constituyó allí con sus dependientes, y cerciorada de que en el negocio andaban algunos de esos embaucadores de profesion que especulan con la credulidad del prójimo, se practicaron algunos reconocimientos que dieron por resultado el hallazgo de varios objetos nada santos, y se detuvieron dos individuos que han quedado por ello á disposicion del tribunal.»

El consejo de Instruccion pública ha encargado á dos de sus individuos la redaccion de un proyecto de ley sobre propiedad literaria y artistica. Parece que en este proyecto se consignará el principio de la propiedad constante, transmisible para los herederos, segun existia en nuestra antigua legislacion.

La escampavia *Serpiente*, del apostadero de Algeciras, aprehendido en la tarde del día 18 del mes actual, en aguas de aquella bahía, una lancha con varias piezas de géneros.

Dice *La Correspondencia* del 27:

Nos escriben de Segovia que ya se ha comunicado á los jefes del colegio de artillería la real orden de 9 del actual, por la que se dispone el establecimiento definitivo de la nueva academia de dicha arma en aquella capital, donde existe desde 1764 en que la fundó Carlos III. No debe ser, por lo tanto, cierto que se haya dispuesto su traslacion á Granada, como lo aseguran los periódicos de aquella localidad.

Los donativos recogidos para el alivio de las necesidades de nuestro santísimo Padre Pio IX han ascendido en las islas de Canarias y Tenerife á 143,571 rs.

Las averiguaciones practicadas en Antequera á consecuencia del conato de sedicion á unos sargentos, cuya fidelidad apareció premiada hace pocos dias en la *Gaceta*, parece que han dado por resultado el descubrimiento de cierta logia secreta que en aquella ciudad existia, segun noticias de dicha poblacion. Los tribunales continúan las actuaciones.

La provincia de Albacete ha obtenido en la exposicion Universal hasta nueve medallas por los artículos que ha espuesto. De los nueve premios tres son de primera clase, y corresponden á los espartos, cáñamos y safranés.

Dicen de Huesca que en la tarde del sábado cayó una exhalacion en Charles ocasionando desgracias, como la asfixia de algunos vecinos de aquel pueblo.

ESTRANJERAS.

Se nos asegura que el gobierno portugués no ha querido aceptar del español indemnizacion alguna por el transporte y manutencion de los soldados emigrados, manifestando cuanta era su satisfaccion por poder cumplir con este deber de humanidad. De la clase de tropa no quedan ya mas emigrados en suelo extranjero que los que habian sido trasladados á las Azores.

El *Correo de los Estados Unidos* del 11 de mayo, dice lo siguiente:

«Algo debe pasar en Méjico que no sea favorable al partido juarista, porque Cortina, Canales y Gomez, que mandan en Tampico, han formado una liga para renegar de la autoridad de Juarez y proclamar soberano é independiente el Estado de Tamaulipas.»

El «Standard» de Londres publica una carta de Nueva-York en la que se asegura que en aquella ciudad de los Estados-Unidos hay una familia de un emigrado alemán casado con la hija del señor Mendez Pinto, esclusivamente dedicada á inventar cuantas noticias falsas de Méjico circulan por Europa.

La *Gaceta de Viena* publica el siguiente comunicado:

«La noticia que ha dado un periódico extranjero de que el emperador Maximiliano habia caido prisionero de los juaristas y sufrido un fin deplorable, esta destituida de fundamento, segun los mas seguros informes. Debemos añadir, sin embargo, que hoy por hoy no se tienen noticias positivas sobre la suerte y residencia actual del emperador Maximiliano.»

Dicen de Berlin que es completamente falsa la noticia de que Prusia piense en unir á la confederacion del Norte los Estados de Alemania del Sur.

El embajador de Francia en Constantinopla ha entregado al sultan una carta autógrafa del emperador Napoleon invitándole á venir á la exposicion universal. El sultan ha aceptado la invitacion y partirá positivamente á fin de junio, acompañado de Fuad-baja, su hijo mayor, Jousouff Izzeddin, y sus sobrinos Murad-Effendi y Achmed-Effendi.

El discurso pronunciado por el emperador de Austria al inaugurar las tareas del Parlamento ha producido buen efecto en la opinion. Nótese, sin embargo, en él, la ausencia de promesas liberales que de público se decia iban á hacerse en este documento.

En Bilbao se ha publicado una «Guía» de Paris, escrita en español y en pequeño volumen, que es muy útil y contiene cuantos detalles pueden ser útiles al forastero en Paris. Segun esta guía, la indicada capital está cruzada por 896 kilómetros de via pública; cuenta mas de 120.000 árboles en los bulevares y avenidas; encierra sobre 1.730.000 almas; contiene once mercados, 19 teatros principales y multitud de teatruchos, tres circos y cuatro locales de bailes públicos. Mas de 50.000 carruajes de todo género atraviesan diariamente la ciudad, y aumenta de dia en dia su movimiento.

Gacetilla.

—Instruccion primaria.—Como ayer indicamos, hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar los exámenes de la escuela de niños del Campo de la Verdad, calle del Arceife: á las once y media tendrán lugar los de la de niñas del mismo barrio, situada en la Calahorra. Mañana á las cuatro de la tarde se verificarán los de niños de la escuela pública de la Catedral, situada en la carrera del Puente. Presidirá estos actos la junta local de instruccion primaria.

—Se habla mucho.—Tanto y con tanta insistencia se decia que en un horno de las Costanillas se amasaba durante el día pan frito y que este se distribuía en las próximas posesiones de campo, que la comision de plaza, que se halla dispuesta á no tolerar abuso alguno, y á sacrificar todo su tiempo en bien de sus administrados, se constituyó en horas extraordinarias en el espresado horno, haciendo un escrupuloso repeso del que

resultó que en varios caminos de pan no se encontró uno solo que no estuviese corrido de peso y que no fuese de muy buena calidad. Celebraríamos que estas operaciones diesen siempre el mismo resultado.

—Gran día.—Anteayer hubo varias fiestas gratuitas de esas que se van haciendo en Córdoba tan frecuentes que necesitan algun mas correctivo que el de la casilla. En las plazas de S. Andrés y de la Constitucion, y calles de S. Fernando y Librería, es decir, en los puntos mas céntricos y concurridos de la capital, hubo grandes quimeras y escándalos en que tuvieron que intervenir los municipales. Las nueces fueron pocas, pero el ruido no dejó de entretener á los vecinos.

—Buen pensamiento.—Ha dispuesto el Sr. Gobernador la formacion de una banda de música con los acogidos de la Casa de Socorro ó Hospicio de esta capital. Al efecto se va á nombrar un profesor que la dirija. Esta será otra útil mejora debida á la ilustrada iniciativa y acertada administracion del Sr. Mendez de San Julian.

—Vivir para ver.—Mañana termina Mayo y el sábado junio empieza.—que el mes de la feria llaman.—Dios nos la deparé buena!

—Biblioteca provincial.—Desde 1.º de junio próximo se abrirá al público dicho establecimiento, situado en la calle de San Francisco núm. 33, todos los dias de trabajo entre ocho de la mañana y una de la tarde.

—Hora.—Esta tarde de doce á una se cantará Nona en la Sta. Iglesia Catedral, siendo este el primer año despues de suprimida la antigua Capilla. Dirigirá la orquesta el inteligente profesor D. Francisco de P. Valenzuela, y tomará parte, como hemos dicho, D. Martin Huet, tiple y profesor de piano. Las obras que se han de ejecutar son: el pangeligua del Maestro Esclava, glosado con la marcha Real; el primer Salmo del Maestro Dogyú; el segundo canto llano y organo; el tercero de D. Nicolás Rodríguez Ledesma, maestro que fué de la capilla Real, concluyendo con el mismo pangeligua, última obra del Maestro Esclava.

—Viajero.—Anteayer llegó á esta capital el señor Obispo de Cádiz, que se hospeda en la fonda Suiza. Ayer visitó las huertas de nuestra hermosa sierra, esta tarde dará la bendicion papal en la iglesia de S. Pablo, y mañana continuará su viaje para Roma.

—Se acabará.—Segun tenemos entendido el aumento de trabajadores que ayer hubo en el derribo de la Victoria es debido al cuidado de la comision, que desea á toda costa que esta mejora esté terminada para los dias de la feria.

—Quedará bien.—Se está terminando el empiedro de la calle de la Concepcion, cuya mejora agradecerán mucho todos los concurrentes al paseo de la Victoria.

—Viaje.—Ha salido para la Habana el señor don Manuel de Lara y Cardenas, acompañado de algunas personas de su familia.

—Trabajo.—He aquí lo que leemos en un diario sevillano: «El contratista general del ferro-carril de Almorchon á Balmes, en la provincia de Córdoba, don Carlos Lamiabe, avisa al señor Gobernador de esta, desde Valsequillo, que habiendo emprendido con mucha actividad los trabajos de dicha linea, está dispuesto á dar ocupacion á todo bracero que se lo presente.» Se nos

figura que verificándose estas obras en la provincia de Córdoba el contratista habrá mandado el mismo aviso á esta capital.

—Enemigos del cuerpo.—La gente menuda sigue haciendo de las suyas y seguirá hasta que arrecie el castigo. Un muchacho que tiraba piedras á su sabor en el paseo de la Rivera hirió á un hombre que confiaba en que el guarda no consentiria aquel abuso.

—Obras públicas.—Verificada la recepcion definitiva y abiertas al tránsito las carreteras costeadas con fondos de la provincia que desde Montilla, Aguilar y Almodóvar conducen á sus respectivas estaciones, se está en el caso de atender á su conservacion y custodia, para cuyo fin se han creado por el Sr. Gobernador tres peones camineros, que serán nombrados por los Alcaldes de los pueblos donde radique la carretera, á propuesta en terna del Sr. Ingeniero Geógrafo de caminos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el término de treinta dias á los Alcaldes respectivos, los cuales finalizando el plazo, las pasarán al dicho funcionario para que en vista de los méritos de cada uno formule las ternas correspondientes.

—Obra suntuosa.—He aquí lo que dice un periódico de Sevilla, sobre los preparativos para el magnífico salon que se construye en el Circulo de la Amistad. «Nuestro distinguido amigo el señor don José Miguel Henares, presidente del Casino de Córdoba, ha estado en esta capital á comprar algunos enseres y muebles de lujo para el nuevo salon de baile de dicho Casino, que será el mas suntuoso de su clase en España y se estrenará en los dias de la próxima feria, para la que se hacen grandes preparativos.»

—Veremos.—Nos parece que la nueva tarifa de correos que ha regimien la peninsula desde 1.º del próximo mes de julio, y que ha sido formada bajo la nueva base del sistema decimal, quizá presente algunas dificultades en esta localidad, si para entonces no se generaliza en ella la moneda decimal, hoy muy escasa y de poca circulacion.

—No tiene remedio.—Por lo visto no se puede evitar que los conductores de burros los lleven como se debe por esas calles y no vayan arrollando á todo el infeliz que se pone por delante. Anteayer uno de esos animalitos cargado de grañzas acometió con su natural impetu en la plazuela de las Tendillas á la escalera en que se hallaba un farolero, haciéndole caer al suelo y causando varias contusiones. El conductor se reía sin duda de la gracia.

—Uniformes.—Ya han estrenado los sepultureros el nuevo uniforme. Con esto ha caido el Sr. Alcalde interior una nueva prueba de consideracion hacia las indicaciones de la prensa local.

—Viaje barato.—La empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga ha dispuesto espender billetes de ida y vuelta para la feria de la Salud de esta ciudad, y que podrán servir en todos los trenes ordinarios del 8 al 11 de junio próximo, á los precios que se espresarán. No anotamos mas que los respectivos á las estaciones enclavadas en nuestra provincia; advirtiendo que el regreso desde Córdoba puede hacerse en cualquiera de los citados dias ó en los siguientes 12 y 13. He aquí los precios: De la estacion de Puente-Genil á Córdoba, ida y vuelta, 37 rs. en primera cla-

se, 28 en segunda clase y 17 en tercera. De la de Aguilar id. id. id., 26 rs. en primera clase, 20 en segunda y 12 en tercera.

De la de Montilla id. id. id., 24 rs. en primera clase, 18 en segunda y 11 en tercera.

—Sirva de aviso.—Se va á formar una nota de los sirvientes de ambos sexos que aun no se han provisto de la correspondiente cartilla á fin de imponer las multas que están anunciadas, ó el resto subsidiario á los que sean insolventes.

—Personal.—Ha sido nombrado profesor de la escuela de párvulos de esta capital el señor don Miguel Lopez Copé.

—Subasta.—El día siete de junio próximo se subastarán en Morente los derechos de las especies de consumo. Para algo será. Las autoridades de esta provincia llaman por medio al soldado licenciado de ejército de Ultramar Juan Francisco Silvestre de San Salvador.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de junio constará de 40.000 billetes, cuyo premio de 100 escudos (1.000 rs.) distribuyéndose 700.000 escudos (350.000 peses) en 500 premios, entre los sorteados y no.

—Es ventajoso.—En Paris se ha establecido una empresa bajo un buen muy ingenioso. Tídale «Los almacenes reunidos» y constituyen una sociedad de cuatro fuentes situado en el Chateau de Eau. La combinacion puesta en práctica es la siguiente: La empresa ha construido por su cuenta un vasto local, con almacenes aireados y claros, los cuales se dan gratis á los industriales de reconocida honradez, sin que tengan que pagar contribucion alguna, ni el alquiler, ni ningun otro gasto mas que el de instalacion y dependientes que necesitan para su comercio. Estos abonan á la sociedad un tanto por ciento de todas las ventas, que varía segun la clase de industria, y dan un recibo á los consumidores, conservando un talon de él, que entregan despues á la administracion de la sociedad para hacer las liquidaciones. Todo gasto que se haga, pasando de 100 francos, en diferentes ocasiones, será reembolsado por la empresa al consumidor trascurrido que sea cierto número de años, lo cual constituye una verdadera ventaja, que equivale á comprar de balde los artículos que se hallan en tan vasto recinto, y dicho se está que en él se encuentra cuanto es necesario á la vida.

ORIENTAL.

Bella houri de ojos azules, La del sedoso cabello, La de labios de rubí, La de toronado cuello, La de talle tan flexible, Cual palmera del desierto, La de la mano de armiño, La de los pies embusteros, La de la rosada tez, La de perfumeado aliento; Dirigeme cariñosa La tu mirada de fuego, Y de tus rosados labios, Salgan los dulces acantos y obsequios. Que den esperanza al alma Y á mi corazón contento. No te ofendan mis cantares, No te ofojen mis conceptos, Que amor dirige mi pluma

(42)

—Desterrada? —Sí, señor. —¿Llamas desterrada á una mujer á quien permito que viva en Paris? —Y eso que importa, si la está prohibido acercarse á V. M.? —¡Adulador! —Nada de eso: la condesa se muere de pesar. —¿De veras? —Sí, pero lleva el mal con paciencia, dijo Raoul sonriendo melancólicamente. —¿Lo creéis así? —Hace todo lo posible por dulcificar su destierro. —¿Veamos qué es lo que hace? preguntó el rey. —Divertirse. Raoul miraba al rey de reojo, en tanto que S. M. procuraba mostrarse indiferente; pero su semblante le vendió, descubriendo en él una inquietud mezclada de celos. —¿De veras? repitió. —La condesa se divierte?

(47)

—Muy bien. ¿Y qué hizo? —Un día le ocurrió una idea soberbia. Querida, dijo á su mujer, sufro mucho; ya sabes que estoy malo. —¡Ah! suspiró la dama levantando los ojos al cielo. —En vista de mi tenaz dolencia he consultado á un médico muy hábil y me ha dicho que si por espacio de diez años dejase un candelero encendido en tu cuarto durante la noche, recobraría pues la salud. —Si no es mas que eso... voy á hacer la prueba, respondió la señora, y aquella misma noche puso en su cuarto el candelero encendido. El viejo habia dicho para sí: —Estando el candelero encendido nadie podrá entrar en el cuarto de mi esposa sin que proyecte su sombra en la cortina. —Era bastante ingenioso, observó Enrique II. —Y sin embargo, continuó Raoul, el viejo no logró su objeto.

(46)

el paje, tenia una mujer joven, pero tan bella, como él era feo. Por tanto, estaba celoso como un tigre y habia hecho poner gruesos barrotes en las ventanas de su dama á fin de prevenir todo escalamiento nocturno. Despues pasaba con frecuencia toda la noche en su balcón, colocado justamente en frente de su esposa. Cuando la noche era oscura apoyaba los codos en la ventana; mas como no podia ver nada á través de los cristales, su imaginacion ofuscada le hacia ver legiones de enamorados bailando en diabólico coro en el cuarto de su mujer. El anciano esposo, dirá cualquiera, hubiera podido penetrar en el cuarto de su bella dama y ver si efectivamente estaba durmiendo. —¡Pardiez, interrumpió el rey, eso era lo mas sencillo. —Sin duda, señor; pero el bueno del hombre era uno de esos celosos que no quieren parecerlo por mucho que les cueste.

(43)

—Procura hacerlo al menos. —¿Se divierte? —Todo lo que puede. —¡Ah! dijo el rey con negligencia. ¿Quién sabe lo que hará! —En primer lugar ha abierto su casa á todos sus amigos. —¿Tiene todavia amigos? —Sin duda, señor. —¡Ah! dijo Enrique, yo creía que los desterrados no tenían amigos. —La condesa los tiene; no hay regla sin excepcion. —A fé mía que no hay mujer mas dichosa que la condesa. —Eso consiste en una razon muy sencilla. —¿Y cuál es? —Que la desgracia de V. M. no ha de ser eterna. —¡Hum! murmuró el rey, he aquí lo que nadie debe ni puede saber. —Sin embargo, la condesa lo supone. —¡Ah! —Y sus amigos participan de la misma opinion.

Y sa... Mas... Si á... Enq... No á... 78. M... la ois... —cuy... —DON... Catedr... que rob... agust... 2-2-2... —Su... 185; á... deñicos... amigos... Supli... vido inv... se sirvan... funeral q... las cinco... Andrés... El du... ris, calle... mero 3... Do... —Ho... Somo Febr... y en J... Ntra: S... 0911... —E... 18 ho... En... hoy á las... ral para... y á las d... cion ecos... del mes... Sr. Lic... —En... se celeb... inedia, y... ainez Z... —Qu... en la... giones... Cont... ja real... no á la... consagra... primido... de la tar... co Ceball... —Cont... la Sma... de S. M... Sra. de... pues de... Cotiza... Consó... Diferi... Deuda... se 29,50... Id. de... Id. de... Accion... de Ma... minutos d... De Cá... la suya á... De Se... 11 y 30 m... De M... nutos de... De los... minutos d...

Y sabes que amor es ciego. Mas si mis versos te enfadan, Si a ti te enojan mis versos, Enamorado de mi musa, No des mis pensamientos.

Los asociados a la corte de Maria virarun hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Fuencion para hoy.

La magnifica zruuela en 3 actos, de los Sres. Rivera y Barbieri, titulada: El secreto de una dama. Las ventas de Cárdenas, cantadas por el Sr. Cresci; en la mediacion de ellas cantará dicho señor dos coplas de malagueñas.

Precios: Palcos principles, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.—A las nueve en punto.—Entrada general, 4 rs.

ABONILLO DE FERIA.

A petición de varias personas, y accediendo a las indicaciones de la prensa de esta capital, se abre un abono de 15 representaciones, que empezará a tener lugar al ejecutarse la función 16 del presente. Durante el tendrá lugar escogidos espectáculos, adornados con el decoro y propiedad que la empresa tiene acreditada; pues en complacer a sus favorecedores cifra su mayor anhelo.

Precios: Palcos sin entradas por 15 funciones, 525 rs.—Plateas id. id. id., 450.—Butacas id. id. id., 75.—Lunetas id. id. id., 60.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 28 de mayo.

Abierta la sesion a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Seijas Lizano, se lee y aprueba el acta de la anterior. Puesta a votacion la ley modificando la de reemplazos en cuanto a redencion y enganches, es aprobada por unanimidad.

Se lee la ley de quintas, ó sea la del reemplazo del ejército. El Sr. Sanchez Silva pide la palabra en contra; el general Lersundi la pide en pró.

La polémica versa, segun costumbre, al tratarse esta cuestion, sobre los fueros de las Provincias Vascongadas: el Sr. Sanchez Silva los impugna, y el general Lersundi los defiende.

A la hora en que es preciso retirar-

se de la tribuna continúa aun hablando el Sr. Sanchez Silva. Sus ataques a las Provincias Vascongadas, son, como siempre, duros, escitando á veces la hilaridad.

Hay bastante gante en las tribunas; tambien asisten los diputados vascongados.

CONGRESO.

La sesion empezó a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Balda. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Fomento, contestando a una pregunta que le hizo el señor marqués de Sardoal, dijo que se habia dado la orden para que continuasen las clases del conservatorio, y que no se interrumpian esta enseñanza.

El señor marqués de Sardoal preguntó sobre las prisiones últimamente hechas.

El señor ministro de Fomento dijo que si el gobierno hacia uso de la autorizacion que tenia de suspension de garantías, lo hacia con gran sentimiento, y solo por efecto de una estrema necesidad, y que el gobierno daría cuenta del uso que habia hecho de esta autorizacion.

El señor marqués de Sardoal manifestó que se habia dictado orden de prision contra una persona muerta hace diez meses.

El señor ministro de Fomento manifestó que este hecho, si era cierto, ninguna importancia tenia, pues podia ser que hubieran resultado errores. Para mandar prender al indicado sujeto por hechos pasados, y que se ignorase que habia fallecido.

Se aprobaron sin debate dos proyectos de ley, uno fijando las fuerzas navales para el próximo año económico, y otro autorizando al ministro de marina para aumentar las fuerzas navales caso de necesidad, si no terminaba la guerra del Pacifico.

Se aprobó el dictamen de la comision de incompatibilidades relativo al señor Escrig y Font.

Se puso a discusion el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Granollers a San Juan de los Abadeses, empezando por el voto particular del Sr. Sabater, individuo de la comision.

El Sr. Paz preguntó si aceptaba el gobierno el voto particular del Sr. Sabater.

El señor ministro de Fomento dijo que no aceptaba dicho voto, y dió varias esplicaciones sobre este asunto.

El Sr. Paz dió las gracias al señor ministro de Fomento.

El Sr. Sabater defendió el voto particular, y seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

La Gaceta del 28 contiene lo siguiente: Excmo. Sr.: Hé dado cuenta á la Reina (O. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 24 del actual, participando que habiendo recibido el dia 15 del mismo los sargentos primeros del segundo batallon del regimiento infanteria de Navarra, de guarnicion en Zaragoza;

Indalecio Gabaldon y Hurtado y Miguel Marcos Palacio, una carta que les fué dirigida a los mismos en sentido revolucionario y a nombre del ex-general Prim, suscrita por un sujeto que se titulaba coronel ayudante, invitándoles a que tomaran parte en planes revolucionarios, ofreciéndoles el empleo de capitán, y cambiándoles a una conferencia para ponerse de acuerdo con la persona encargada el efecto, los expresados sargentos, despues de presentar a su coronel los escritos que se les habian dirigido, concurren a dos entrevistas con un paisano que posteriormente fué reducido a prision, y el cual les dijo estar encargado por el jefe para tratar del asunto, reiterándoles la promesa de concederles el empleo de capitán y dinero si se ofrecian a comprometerse en planes revolucionarios.

Enterada S. M., y a fin de recompensar el buen comportamiento de los sargentos de que se trata, el cual ha demostrado de nuevo el excelente y decidido espíritu en que se hallan las clases militares y el buen resultado de las medidas adoptadas por el gobierno con objeto de asegurar en las filas del ejército los estrictos principios de la disciplina e inculcar en todos los individuos del mismo el cumplimiento de sus deberes, teniendo presente que por real orden de 7 del corriente mes, y por su real proceder, en Antequera, se le concedió el empleo de alférez para cubrir la primera vacante que ocurra correspondiente al turno de sargento al que lo es primero del regimiento de Málaga Anselmo Alonso Martin, se ha dignado conceder a los citados Indalecio Gabaldon y Hurtado y Miguel Marcos Palacio igual gracia del empleo de alférez en las vacantes que ocurran de-

pues, pertenecientes al expresado turno de sargentos primeros, en premio de su noble conducta al rechazar la seducción y denunciar a los que quisieron inducirles a faltar a sus deberes; condecorándose asimismo S. M. la cruz de María Isabel Luisa pensionada con 3 escudos mensuales, que se les colocará al frente de banderas, publicándose estas gracias en la Orden general del ejército y leyéndose a las compañías.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, y fines, consiguientes, del concepto de que deberá V. E. proponer desde luego a los interesados en las primeras vacantes que ocurran, para que no queden inusorias las gracias que S. M. les otorga; debiendo dar cuenta a este ministerio de cuantos hechos de este género tengan lugar entre los individuos del arma de su cargo. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de mayo de 1867.—Valencia.—Señor director general de Infanteria.

El 27 se han presentado al señor ministro de la Guerra los 100 individuos del regimiento búscars de Calatrava que se hallaban en Portugal y se han acogido al indulto. Traigan todos el mismo uniforme con que emigraron despues de la sublevacion del 2 de enero. Estos individuos como todos los demás indultados serán distribuidos entre los varios cuerpos de la península.

Paris, 27.—(Florença, 26).—Se asegura que la convencion entre el gobierno italiano y la casa de banca del baron Erlanger, unida por este negocio al banco de Descentes de Paris, se ha firmado ayer. Esta convencion tiene por objeto adelantar al gobierno 430,000,000 de francos sobre los bienes eclesiásticos.

Ginebra, (sin fecha).—El gobierno ruso acaba de adherirse a la convencion de socorro a los heridos en los campos de batalla, como todos los demás Estados europeos.

Paris, 27.—El principe Napoleon y la princesa Clotilde han llegado la noche última a Turin.

Viena, 26.—Las últimas noticias que ha recibido y publica la «Presse» dicen que el gobierno danés ha dirigido una circular a los signatarios del tratado de Praga, insistiendo sobre la puntual ejecucion del art. 5.º del tratado sobre el Schleswig septentrional.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del dia, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares a las siete de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra; calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, S. Pedro, S. Andrés, S. Lorenzo, S. Sta. Marina, S. San Nicolás de la Villa, S. Miguel, S. Compañía, S. Juan, S. Agerquia, S. Santiago, S. Magdalena, S. Espiritu Santo, S. Basilio, S. Merced, S. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillos. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baeha. Isidro Colodraro.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambal. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernán-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez.

Montalvan. Idefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el carterero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia.—El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes, 2 rs. Certificados para idem.—Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 25. Consolidado 35,00. Diferido 33,00. Deuda amortizable de primera clase 29,50. Id. de segunda 15,70. Id. del personal 20,15. Acciones del Banco de España 129,00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Mayo a igual hora del 29. Trigo 320 fanegas de 64 a 66 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 a 47. Id. en la ciudad, de 00 a 59. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga Trigo de 66 a 75. Cebada de 00 a 33. Habas de 00 a 33. Aceite de 50 a 73.

GRANADA.

Trigo de 68 a 73. Cebada de 35 a 37. Habas de 43 a 45.

MALAGA.

Trigo de 70 a 80. Cebada de 29 a 34. Habas de 38 a 46. Aceite de 48 a 52.

JEREZ.

Trigo de 67 a 72. Cebada de 32 a 33. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 65 a 68. Cebada de 29 a 31. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 y 30 minutos de la mañana.

